

Presentación de Proyectos de Inversión en Complejos Turísticos al amparo exclusivo del Decreto 175/2003 artículo 1 inciso a)

Formato impreso:

- Escrito dirigido al Ministerio de Turismo y Deporte, solicitando la declaración de actividad promovida establecida en la Ley 16.906 del 7 de enero de 1998 y los beneficios establecidos en los Decretos 175/003 del 7 de mayo de 2003 y 350/004 del 29 de setiembre de 2004, firmado por representante hábil.
- Certificado Notarial acreditando: - vigencia de persona jurídica (o la que corresponda), representación, nombres y Cédulas de Identidad de representantes y vigencia cargos. - vinculación jurídica del inversor con el predio asiento de la inversión.

Formato digital:

- Escrito dirigido al Ministerio de Turismo y Deporte, solicitando la declaración de actividad promovida establecida en la Ley 16.906 del 7 de enero de 1998 y los beneficios establecidos en los Decretos 175/003 del 7 de mayo de 2003 y 350/004 del 29 de setiembre de 2004, firmado por representante hábil.
- Certificado Notarial acreditando: - vigencia de persona jurídica (o la que corresponda), representación, nombres y Cédulas de Identidad de representantes y vigencia cargos. - vinculación jurídica del inversor con el predio asiento de la inversión.
- Constancia de inscripción en el Registro de Operadores Turísticos del Ministerio de Turismo y categorización en el caso de establecimientos en funcionamiento.
- Comprobante del depósito de garantía exigido por el art. 8 del Decreto 175/2003.
- Fotocopias de Certificados Unicos de BPS Y DGI vigentes.
- Formulario de Inicio de trámite.
- Formulario de Opción de Evaluación.
- Proyecto de inversión elaborado conteniendo anteproyecto y anexos financieros.
- Medio Ambiente: - En el caso que no requiera la solicitud de autorización de impacto ambiental se acompaña nota acreditando tal extremo (constancia que la inversión a realizar no afecta medio ambiente). - En el caso que se requiera la autorización de impacto ambiental se adjunta fotocopia del expediente iniciado en DINAMA.
- Constancia del Banco Central sobre origen de capitales (Formulario de Información BCU).
- Cuadro de inversiones en dólares.
- Cronograma de inversiones.